

Los 6 ejes temáticos

1. Lenguaje de los Poderes Públicos.

Refiere a los distintos tópicos que deben considerarse en la emisión de la comunicación oficial (poderes ejecutivos, legislativos y judiciales, nacionales, provinciales y locales), los canales, medios y fines del discurso público (oral y escrito), las necesidades comunicacionales de los destinatarios concretos y, en general, el acceso a la información pública por parte de la comunidad.

2. Terminología, recursos lingüísticos y comunicación especializada.

Remite al empleo de terminologías y recursos lingüísticos adecuados en las comunicaciones especializadas (contratos de consumo, interacciones en salud y demás servicios profesionales, comunicación científica y académica, información periodística, etc.).

3. Formación académica y profesional.

Involucra a las estrategias, recursos y métodos necesarios para la adecuada formación y capacitación de los futuros profesionales y actuales agentes, en el empleo de un lenguaje claro y accesible en toda forma de comunicación.

4. Inteligencia artificial y tecnología del lenguaje.

Aborda la incidencia del lenguaje claro en las herramientas informáticas de inteligencia artificial y demás tecnologías a fin de clarificar el impacto de su uso.

5. Accesibilidad cognitiva y lectura fácil.

Agrupar el estudio de los mejores modos de incorporar instrumentos tecnológicos de accesibilidad cognitiva y de lectura fácil para el empleo del lenguaje claro y accesible en beneficio de las personas en condición de vulnerabilidad.

6. Diálogo iberoamericano sobre lenguaje claro.

Promueve el diálogo entre las comunidades hispanohablante y lusófona para compartir experiencias, fortalecer políticas de lenguaje claro y generar proyectos de alcance iberoamericano que amplíen el acceso de la ciudadanía a una comunicación comprensible.